



QUILMES

MUNICIPIO

BOLETIN OFICIAL

MUNICIPAL N° 242

ORDENANZAS MUNICIPALES N°
12582, 12583 (VETADA), 12584, 12585.-

DECRETOS MUNICIPALES N°
N° 2930/16 a 3067/16.

RESOLUCIONES MUNICIPALES N°
140/16 a 146/16

INFORMACIÓN LEGISLATIVA
Publicado el 18 de Julio de 2016

QUILMES, 13 DE JULIO DE 2016

VISTO que el Honorable Concejo Deliberante, en actuaciones tramitadas bajo el N° de Expediente HCD-O-2-25272-16 ha sancionado la Ordenanza N° 12582/16, en la Sesión Ordinaria del día 28 de Junio de 2016, que dice:

VISTO

El Expte. N° 2-25272-HCD-16, presentado por la Concejal RAQUEL COLDANI. Ref.: La Ordenanza N° 12554/16, por la cual se aprueba el "Plan de Gestión Diferenciado para el Transporte y Disposición Final de los Residuos" para su aplicación en el Partido de Quilmes, y

CONSIDERANDO

Que se hace necesario aclarar el texto de la misma en relación a la letra y espíritu de las Resoluciones N° 137, 138 y 139 dictadas por el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, en la cuestión que atañe a las Cooperativas de Recicladores Urbanos.

ORDENANZA N° 12582/16

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, Sanciona:

ARTICULO 1°: MODIFICASE el Artículo 1° del Anexo de la Ordenanza N° 12554/16, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 1°: "Establécese a partir del 1° de Mayo de 2016 que los grandes generadores y/o generadores especiales de residuos domiciliarios o asimilables a éstos, ubicados en este Distrito, así como los que se hayan integrado con posterioridad, se incorporarán al Programa de Generadores Privados de la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE) y/o Cooperativas de Recicladores Urbanos (cartoneros) registradas en el Organismo Provincial para

el Desarrollo Sostenible, y que tengan su domicilio real en el Partido de Quilmes".-

ARTICULO 2°: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dése al Registro General y **ARCHIVESE.**-

Fdo.: Cdor. JUAN M. BERNASCONI,
Presidente del H.C.D.

Dr. DANIEL A. MARCHI

Secretario Legislativo del H.C.D.

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1°: PROMULGASE la Ordenanza N° 12582/16, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, en la Sesión Ordinaria del día 28 de Junio de 2016.-

ARTICULO 2°: DESE al Registro General, Publíquese y ARCHIVESE.-

DR.JUAN MANUEL CHIDO

SECRETARIO LEGAL Y TECNICO

INTERINO

MARTINIANO MOLINA

INTENDENTE

DECRETO N° 3056/2016

QUILMES, 13 DE JULIO DE 2016

VISTO que el Honorable Concejo Deliberante, en actuaciones tramitadas bajo el N° de Expediente HCD-O-2-25321-16 ha sancionado la Ordenanza N°

12584/16, en la Sesión Extraordinaria del día 28 de Junio de 2016, que dice:

VISTO

El Expte. N° 2-25321-HCD-16. Presentado por los Concejales: ANGEL GARCIA, JOSE BARROS, DANIEL GURZI, JOSE MIGLIACCIO, CLAUDIO GONZALEZ, EVA MIERI, EDITH LLANOS, NANCY ESPOSITO, DAVID GUTIERREZ. Ref.: Que el próximo 9 de Julio se cumple el Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional, y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional de Quilmes a cuarenta años del Golpe de Estado Cívico-Militar, trabaja una agenda anual en Derechos Humanos abordando sus acciones académicas, educativas y culturales desde la premisa "30.000; 40 años; Todo el Año; Toda la Vida".-

Que esta agenda comenzó a plasmarse los días previos al 24 de Marzo de 2016, con variadas acciones, llegando al 23 de Marzo de 2016 con el festival "Fogones de la Memoria", un encuentro profundo entre la comunidad y la Universidad a partir del arte, la memoria y la vida.-

Que para el próximo 9 de Julio, Aniversario del Bicentenario de la Declaración de la Independencia, se organizaron los "Fogones de la Independencia" que reiterará el esquema de festival-feria en la calle principal de la Universidad.-

Que además se recordará al Obispo de la Diócesis de Quilmes, Don Jorge Novak a 15 años de su fallecimiento, por su gran compromiso con los sectores más pobres y por su labor en la defensa de los Derechos Humanos, desde 1976, en los años de la última dictadura militar.-

Que además se realizará la recordación y homenaje a

los Padres Palotinos, asesinados el 4 de Julio de 1976.-

Que el evento contempla la participación de la orquesta y el coro del Municipio de Berazategui, que presentarán la "Misa Criolla" Así como una grilla folklórica que alternará lo musical, con la presencia de grandes cantores populares, oratorias alusivas a la temática y bloques de diversas danzas y ritmos representantes de nuestra identidad en plural.-

Que el encuentro tendrá también en la calle principal de la Universidad una feria con la presencia de artistas, organizaciones sociales, colectivos culturales, y cooperativas de trabajo.

Que la jornada cerrará con la Mención Especial a la Cantora Popular y ex Ministra de Cultura, Sra. Teresa Parodi y la participación al cierre de diversos grupos musicales que hayan logrado resignificar y entender el folklore nacional como raíz cultural y madre de nuestro pensamiento nacional, la lucha del pueblo y la resistencia.-

ORDENANZA N° 12584/16

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, Sanciona:

ARTICULO 1°: DECLARASE de Interés Municipal la celebración por el **BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA** organizada por la Universidad Nacional de Quilmes, el sábado 9 de Julio de 2016 en su sede.-

ARTICULO 2°: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dése al Registro General y ARCHIVESE.-

Fdo.: Cdr. JUAN M. BERNASCONI,

Presidente del H.C.D.

Dr. DANIEL A. MARCHI

Secretario Legislativo del H.C.D.

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1°: PROMULGASE la Ordenanza N° 12584/16, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, en la Sesión Extraordinaria del día 28 de Junio de 2016.-

ARTICULO 2°: DESE al Registro General, Publíquese y **ARCHIVESE.**-

DR. JUAN MANUEL CHIDO
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
INTERINO

MARTINIANO MOLINA
INTENDENTE

DECRETO N° 3057/2016

QUILMES, 13 DE JULIO DE 2016

VISTO que el Honorable Concejo Deliberante, en actuaciones tramitadas bajo el N° de Expediente HCD-O-2-25200-16 ha sancionado la Ordenanza N° 12585/16, en la Sesión Extraordinaria del día 28 de Junio de 2016, que dice:

VISTO

El Expediente N° 2-25200-HCD-16, presentado por el Presidente del Honorable Concejo Deliberante Concejal JUAN BERNASCONI. Ref.: La nota presentada por el Colegio Manuel Belgrano, Quilmes High School, y

CONSIDERANDO

Que en este Año 2016 se conmemora el Bicentenario de nuestra Independencia.-

Que el Colegio Manuel Belgrano, Quilmes High School

realizará un acto con motivo de dicha celebración en la Plaza San Martín de la Ciudad de Quilmes.-

Que se contará con la presencia de la Banda del Departamento de Bomberos Voluntarios de la Ciudad de San Francisco Solano.-

Que el lugar elegido es considerado apropiado para realizar un abrazo simbólico junto a toda la comunidad de la Institución.-

ORDENANZA N° 12585/16

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, Sanciona:

ARTICULO 1°: DECLARASE de Interés Público, el acto que con motivo del Bicentenario de nuestra Independencia, realizará el Colegio Manuel Belgrano Quilmes High School en la Plaza San Martín sita en la calle Rivadavia esquina Mitre, el día 07 de Julio de 2016 a las 10.00 hs.-

ARTICULO 2°: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dése al Registro General y **ARCHIVESE.**-

Fdo.: Cdr. JUAN M. BERNASCONI,
Presidente del H.C.D.
Dr. DANIEL A. MARCHI
Secretario Legislativo del H.C.D.

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1°: PROMULGASE la Ordenanza N° 12585/16, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, en la Sesión Extraordinaria del día 28 de Junio de 2016.-

ARTICULO 2°: DESE al Registro General, Publíquese y **ARCHIVESE.**-

DR. JUAN MANUEL CHIDO
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
INTERINO

MARTINIANO MOLINA
INTENDENTE

DECRETO N° 3058/2016

DECRETOS

2930-07-07-2016

Dejase sin efecto lo dispuesto oportunamente por Decreto N° 1557/16, en lo que respecta a la Sra. Juana Elsa Miranda - (Legajo N° 10.673), Asesor "A" - "Personal Político Superior", continuando con su prestación de servicios en la Defensoría del Pueblo, dependiente de la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos.-

2931-07-07-2016

Dejase sin efecto la designación dispuesta oportunamente por Decreto N° 1567/16, en lo que respecta al Sr. Enrique Claudio Rolón (Legajo N° 33.918) - Mensualizado.-

2932-07-07-2016

Designase al Sr. Emiliano Daniel Filareti, en carácter de Mensualizado, a partir del 01 de Abril y hasta el 30 de Junio de 2016.-

2933-07-07-2016

Dejase sin efecto la designación dispuesta oportunamente por Decreto N° 8348/15, en lo que respecta a la Sra. Marcela Inés Ceballos - (Legajo N° 33.274), Mensualizado.-

2934-07-07-2016

Designase a la Sra. María Elena Luna, en carácter de

Mensualizado, a partir del 01 de Junio y hasta el 30 de Junio de 2016.-

2935-07-07-2016

Dese de Baja a la agente María del Carmen Caceres Vargas - (Legajo N° 33.238) - Mensualizado, a partir del 1° de Junio de 2016.-

2936-07-07-2016

Designase al Sr. Lisandro Hector Prats, en carácter de Mensualizado, a partir del 01 y hasta el 30 de Junio de 2016.-

2937-07-07-2016

Dese de Baja al agente Javier Ariel Montenegro - (Legajo N° 22.896) - Mensualizado, a partir del 15 de Febrero de 2016.-

2938-07-07-2016

Designase al Sr. Domingo Cayetano Meza Esquivel, en carácter de Mensualizado, a partir del 15 de Febrero y hasta el 30 de Junio de 2016.-

2939-07-07-2016

Dese de Baja al agente Claudio Gabriel Fain (Legajo N° 21.776) - Mensualizado, a partir del 1° de Mayo de 2016.-

2940-07-07-2016

Designase a la Sra. Ivana Lorena Vela, en carácter de Mensualizado, con efectividad al 11 de Abril y hasta el 30 de Junio de 2016.-

2941-07-07-2016

Dejase sin efecto la designación dispuesta oportunamente por Decreto N° 1144/15, en lo que respecta al Sr. Alfredo Cesar Ferdman (Legajo N° 21.572) Mensualizado.-

2942-07-07-2016

Designase al Sr. Alexis Rene Ferdman, en carácter de Mensualizado, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

2943-07-07-2016

Designase al Profesor Juan Cruz Gutierrez Monaco, con la cantidad de 24 (Veinticuatro) Horas Cátedras Interinas Nivel Medio, a partir del 06 de Abril de 2016.-

2944-07-07-2016

Designase a los Profesores que a continuación se mencionan, con la cantidad de Horas Cátedra Interinas Nivel Medio que en cada caso se indica, a partir del 1° de Abril de 2016.-

2945-07-07-2016

Designase a los Profesores que a continuación se mencionan, con la cantidad de Horas Cátedra Interinas Nivel Medio que en cada caso se indica, a partir del 1° de Marzo de 2016.-

2946-07-07-2016

Designase al Profesor Armando Luis Díaz, con la cantidad de 15 (Quince) Horas Cátedra Interinas Nivel Medio, a partir del 1° de Mayo de 2016.-

2947-07-07-2016

Designase a la Profesora Laura Haydee Pintos, con la cantidad de 6 (Seis) Horas Cátedra Interinas Nivel Medio, a partir del 1° de Mayo de 2016.-

2948-07-07-2016

Designase a la Profesora Melisa Soledad Chiacharo, con la cantidad de 12 (Doce) Horas Cátedra Interinas Nivel Medio, a partir del 6 de Abril de 2016.-

2949-07-07-2016

Designase al Profesor Dante Antonio Gutierrez Monaco, con la cantidad de 24 (Veinticuatro) Horas Cátedras

Interinas Nivel Medio, a partir del 06 de Abril de 2016; continuando con su cargo de Mensualizado en la Secretaría de Cultura, Educación, Deporte y Turismo.-

2950-07-07-2016

Autorizase el pago de la Bonificación por "Función" conforme lo establecido en el Artículo 15° de la Ordenanza Presupuestaria N° 10510/06, a favor de la agente Elena Andrea Scalioti - (Legajo N°10.737) Jefe de Departamento "Personal Jerárquico", a partir del 1° de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

2951-07-07-2016

Autorizase el pago de la Bonificación por "Gastos de Representación" del 40 %(Cuarenta por Ciento) del haber básico, conforme lo establecido en el Decreto N° 4919/10, a favor de la agente Elena Andrea Scalioti - (Legajo N° 10.737) Jefe de Departamento "Personal Jerárquico", a partir del 1° de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

2952-07-07-2016

Autorizase el pago de la Bonificación por "Función" conforme lo establecido en el Artículo 15° de la Ordenanza Presupuestaria N° 10510/06, a favor del agente Adrián Gabriel Renedo - (Legajo N° 22.741) Jefe de División Interino "Personal Jerárquico", a partir del 1° de Febrero y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

2953-07-07-2016

Autorizase el pago de la Bonificación por "Gastos de Representación" del 40 %(Cuarenta por Ciento) del haber básico, conforme lo establecido en el Decreto N° 4919/10, a favor del agente Adrián Gabriel Renedo - (Legajo N° 22.741) Jefe de División Interino "Personal Jerárquico", a partir del 1° de Febrero y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

2954-07-07-2016

Autorizase el pago de la Bonificación por "Función"

conforme lo establecido en el Artículo 15° de la Ordenanza Presupuestaria N° 10510/06, a favor del agente Leonel Rocabado - (Legajo N°24.732) Jefe de División "Personal Jerárquico", a partir del 11 de Febrero y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

2955-07-07-2016

Autorizase el pago de la Bonificación por "Gastos de Representación" del 40 % (Cuarenta por Ciento) del haber básico, conforme lo establecido en el Decreto N° 4919/10, a favor del agente Leonel Rocabado -(Legajo N°24.732) Jefe de División "Personal Jerárquico", a partir del 11 de Febrero y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

2956-07-07-2016

Autorizase el pago de la Bonificación por "Título Universitario" del 50 % (Cincuenta por Ciento) conforme lo establecido en el Artículo N°10, de la Ordenanza Presupuestaria N°12546/15, a favor del Personal Político Superior que a continuación se detalla, a partir de las fechas que en cada caso se indica y hasta el 31 de diciembre de 2016. Autorizase el pago de la Bonificación por "Título Superior" del 30 % (Treinta por Ciento) conforme lo establecido en el Artículo 10° de la Ordenanza Presupuestaria N° 12546/15, a favor del Personal Político Superior que a continuación se detalla, a partir de las fechas que en cada caso se indica y hasta el 31 de diciembre de 2016.-

2957-07-07-2016

Prorrógase con efectividad al 01 de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 2016, a los agentes que a continuación se mencionan, en los niveles que en cada caso se indica, en la Agencia de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU).-

2958-07-07-2016

Trasladase al agente Mariano David Oscar (Legajo N°30.604) Mensualizado, pasando a desempeñarse

en la Secretaría General, a partir del 01 de Mayo de 2016.-

2959-07-07-2016

Trasladase al agente Jorge Marcelo Zakrzewski - (Legajo N° 33.620) Mensualizado, a partir del 01 de Junio de 2016.-

2960-07-07-2016

Trasladase al agente Edgardo Gabriel Tornero (Legajo N° 30.291), a partir del 01 de Junio de 2016.-

2961-07-07-2016

Trasladase al agente Fabián Emilio Morales (Legajo N° 29.162) Mensualizado, a partir del 30 de Mayo de 2016.-

2962-07-07-2016

Trasladase al agente José Andrés Faba (Legajo N° 16.658), a partir del 25 de Abril de 2016. Dispónese -

2963-07-07-2016

Trasladase al agente Jorge Lucas Lesich (leg.25884), mensualizado, a partir del 01 de mayo de 2016.-

2964-07-07-2016

Dejase sin efecto la baja dispuesta oportunamente por Decreto n° 8081/15, en lo que respecta al agente Luis Alberto Romero (leg.28780), médico asistente-. Anulase el decreto 1103/16, en lo que respecta al agente Luis Alberto Romero (Leg.28780). Ampliase el art. 1° del decreto 1394/16.-

2965-07-07-2016

Incrementase a los profesores que a continuación se mencionan, la cantidad de horas cátedra interinas nivel medio que en cada caso se indica.-Designase a la profesora Maria del Carmen Nieva, con la cantidad de 10 (Diez) horas cátedra interinas nivel medio.-

2966-07-07-2016

Incrementase a la Profesora Mariel Alejandra Barrios (leg.25140), la cantidad de 6 (seis) horas cátedra interinas nivel medio, con efectividad al 1 de abril de 2016.-

2967-07-07-2016

Incrementase a la Profesora Mariana Constanza Oxman (leg.30552), la cantidad de 11 (once) horas cátedra interinas nivel medio, con efectividad al 1 de marzo de 2016.-

2968-07-07-2016

Incrementase al Profesor Marcos Andres Carabajal (leg.29450), la cantidad de 6 (seis) horas cátedras interinas nivel medio, con efectividad al 1º de marzo de 2016.-

2969-07-07-2016

Modificase el artículo n| 1, del decreto n| 2214/16, en lo que respecta a los nombres de los agentes que a continuación se mencionan. Modificase el art.1º del decreto n| 2267/16, en lo que respecta a la Estructura Programática.-

2970-07-07-2016

Modificase el Decreto n| 1876/16, la cantidad de horas catedras nivel medio con la que continua el profesor Matias Barreiro (leg.26428).-

2971-07-07-2016

Ampliase el decreto 2176/16 conforme el siguiente detalle.-

2972-07-07-2016

Convalidase el servicio de los equipos Nextel Motorola i418-i290 por el periodo Enero/Julio/16 y Autorizase el mismo por el periodo Agosto a Diciembre/2016 con la empresa Nextel Communications Argentina SRL.-

2973-07-07-2016

Apruebase lo actuado en el expediente n| 4091-13676-2016, por el cual se tramita la contratación del servicio de mantenimiento de red de monitoreo conforme a la solicitud de pedido n| 24977 aplicandose lo legislado en la Ordenanza Municipal n| 12567 y su modificatoria 12578, decreto 2772/16.-

2974-07-07-2016

Convalidase el contrato de capacitación suscripto entre LA FUNDACION DESARROLLO DE CIENCIAS Y METODOS DE GOBIERNO.-

2975-07-07-2016

Convalidase la prórroga de contrato de locación nº 0140/16.-

2976-07-07-2016

Apruebase el Acuerdo de Cooperación nº 0162/16 celebrado entre Asociación Civil "Una Mano Que Ayuda".-

2977-07-07-2016

Declarase de Interes Municipal las diferentes actividades culturales que se desarrollarán durante las vacaciones de invierno de 2016, en las sociedades de fomento del distrito.-

2978-07-07-2016

Aceptase la renuncia del Profesor Romero Mascaro, Diego Nicolas (leg.31102) a seis (6) horas cátedra interinas nivel superior, a partir del 1º de abril de 2016.-

2979-07-07-2016

Aceptase la renuncia de la Profesora Ripa Alsina Mercedes (leg.29480) a tres (3) horas cátedra interinas nivel superior, a partir del 1º de abril de 2016.-

2980-07-07-2016

Designase a la Profesora Vazquez Eliana, en seis (6)

horas cátedra interinas nivel superior, a partir del 11 de abril de 2016.-

2981-07-07-2016

Designase a la Profesora De Gregorio Gabriela María, en veintiún (21) horas cátedra suplentes nivel superior, a partir del 18 de abril de 2016 y hasta tanto dure la licencia médica de la profesora Fabre Maria Gabriela (leg.19358)

2982-07-07-16

Designase al profesor Scalerandi, Juan Martin, en seis (6) horas cátedra suplentes nivel superior, a partir del 20 de abril de 2016 y hasta tanto dure la Licencia médica del profesor Bisurgi Carlos Vicente Antonio (leg. 16539).-

2983-07-07-16

Designase a Justel Mónica Beatriz, en un (1) cargo de Preceptora Suplente, a partir del 4 de abril de 2016 y hasta tanto dure la Licencia médica de la profesora Escalada Victoria (leg. 31017).-

2984-07-07-16

Incrementase a la profesora Stupino Stella Maris (leg. 147172), en seis (6) horas cátedra interinas nivel superior, a partir del 11 de abril de 2016.-

2985-07-07-16

Incrementase a la profesora Palacios, María Fernanda (leg. 27436), en seis (6) horas cátedra interinas nivel, a partir del 9 de abril de 2016.-

2986-07-07-16

Incrementase al profesor Fernandez, Hernan (leg.28909), en seis (6) horas cátedra interinas nivel superior, a partir del 1º de marzo de 2016.-

2987-07-07-16

Incrementase a la profesora Oviedo, Marcela Inés

(leg. 30240), en tres (3) horas cátedra suplentes nivel superior, a partir del 1º de abril 2016.-

2988-07-07-16

Incrementase a la profesora García Docampo, Gabriela Paola (Leg.31042), en tres (3) horas cátedra interinas nivel superior, a partir del 1º de abril de 2016.-

2989-07-07-16

Incrementase a la profesora Weiman Gabriela (leg. 19306), en tres (3) horas cátedra interinas nivel superior, a partir de 11 de abril de 2016.-

2990-07-07-16

Incrementase a la profesora Ponce, Dalila Gisela (leg.32259), en seis (6) horas cátedra suplentes nivel superior, a partir del 5 de mayo de 2016.-

2991-07-07-16

Incrementase al profesor Albornoz Matias Manuel (leg. 30296), en tres (3) horas cátedra interinas nivel superior, a partir del 11 de abril de 2016.-

2992-07-07-16

Incrementase a la profesora Orengo Eleonora Maria (leg.29054), en cinco (5) horas cátedra interinas nivel superior, a partir del 11 de abril de 2016.-

2993-11-07-16

Autorizase a la Tesorería Municipal a ingresar como abonados en término los pagos que se efectúen hasta el 21 de julio de 2016 respecto de la cuota 7-mensual Julio-Año 2016, Tasa por Servicios Urbanos Municipales.-

2994-11-07-16

Designase a la Sra. Jessica Macarena Radtke, en carácter de mensualizada, con efectividad al 1º de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

2995-11-07-16

Dese de baja al agente Fabian Emilio Morales (leg.29162), mensualizado, a partir del 7 de julio de 2016.-

2996-11-07-16

Designase al Sr. Fabian Emilio Morales (leg. 29162), Delegado "Pers. Pol. Superior", a partir del 7 de julio de 2016.-

2997-11-07-16

Subsidiase al "Sindicato de Trabajadores Municipales de Quilmes".-

2998-11-07-16

Dese de baja al agente Sever Andrés Bernardo (leg.33043)-Director General-Pers. Pol. Sup. Designase al Sr. Sever Andrés Bernardo, en carácter de Director General-Pers.Pol. Sup.

2999-11-07-16

Designase al Sr. Facundo Julian Maisu-Director General en la directora General de Coordinación de Despacho.
-

3000-11-07-16

Designase al Sr. Roberto Damian Reale, en carácter de Asesor "A".-

3001-11-07-16

Designase al Sr. Gaston Linsalata, en carácter de Asesor "A"-Pers. Pol. Sup.-

3002-11-07-16

Designase al Sr. Juan Carlos Cordary, en carácter de mensualizado.-

3003-11-07-16

Dese de baja al agente Juan Manuel Mendizabal (leg.33180)-Director General-Pers. Pol. Sup. Designase al Sr. Juan Manuel Mendizabal, en carácter de

Subsecretario-Pers.Pol. Sup.

3004-11-07-16

Declarase de Interes Municipal la Feria de Ciencias y Tecnología, que se llevará a cabo los días 14 y 15 de julio de 2016 en la E.E.S.T. N° 2 de la Pcia de Buenos Aires.-

3005-13-07-16

Declarase de Interes Municipal las actividades a desarrollarse en el marco de los Festejos del 350° Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Quilmes.-

3006-13-07-16

Dejase sin efecto el decreto n° 2313/2016 por los argumentos expresados en el considerando.-

3007-13-07-16

Aceptase la renuncia presentada por la agente Maria Laura Alvarez (leg. 32906), mensualizado.-

3008-13-07-16

Dese de baja por fallecimiento al agente Hugo Daniel Suarez (leg.31119), mensualizado.-

3009-13-07-16

Dese de baja por fallecimiento al agente Roque Edgardo Medina (leg.11565), Obrero IV.-

3010-13-07-16

Dese por finalizado el reemplazo de la agente Maria Laura Diaz (leg.17186)-Data Entry-, a partir del 01 de agosto de 2016. Designase interinamente a la agente Maria Laura Diaz (leg.17186), en carácter de Jefa de Departamento Interina, con efectividad al 01 de agosto de 2016.-

3011-13-07-16

Dejase sin efecto el pago de la Bonificación por "Tareas de Computación" en lo que respecta a la agente Maria

Laura Diaz (leg.17186). Autorizase el pago de la Bonificación por funcion y Gastos de representación.-

3012-13-07-16

Designase interinamente a la agente Sandra Aurelia Di Diego (leg.10.879), en carácter de Jefa de Departamento Interina "Personal Jerárquico", con efectividad al 03 de Julio de 2016.-

3013-13-07-16

Dese de baja a la Sra. Daniela Erica Virgilio (leg.23579)- Asesor "B"-Pers. Pol. Sup-, a partir del 11 de julio de 2016. Disponese el reencasillamiento de la agente Daniela Erica Virgilio (leg.23579) Administrativo clase II-pasando a desempeñarse en carácter de Programador Clase I, a partir del 11 de Julio de 2016.-

3014-13-07-16

Designase a la Sra. Daniela Erica Virgilio, Director, en la Dirección General de Recursos Humanos, a partir del 11 de Julio de 2016.-

3015-13-07-16

Designase a las personas que a continuación se mencionan, en los niveles y funciones que en cada caso se detalla, para desempeñarse en distintas áreas de la Secretaría de Desarrollo Social.-

3016-13-07-16

Designase a la Sra. Natalia Ortiz-Subcontadora-"Pers. Pol. Superior", a partir del 01 de julio de 2016.-

3017-13-07-16

Designase a la Sra. Gabriela Alejandra Zenteno Romero, en carácter de mensualizado.-

3018-13-07-16

Designase a la Sra. Milena Cecilia Zuñiga, en carácter de mensualizado.-

3019-13-07-16

Designase al Sr. Emanuel Gadea Giovagnoli-Asesor "B".-

3020-13-07-16

Designase al Sr. Oscar Bedregal Sardón, en carácter de mensualizado.-

3021-13-07-16

Designase ad-honorem al Sr. Omar Alcides Niz, en carácter de Director "Pers. Pol. Sup", con efectividad al 16 de mayo de 2016.-

3022-13-07-16

Designase al Sr. Orlando Francisco Zenteno, en carácter de mensualizado.-

3023-13-07-16

Incrementase a la Profesora Marina Constanza Oxman (leg.30552), la cantidad de once horas cátedra interinas nivel medio.-

3024-13-07-16

Designase a la Profesora Jesica Salome Di Iorio, con la cantidad de doce (12) horas cátedras interinas nivel medio, a partir del 02 de abril de 2016,-

3025-13-07-16

Incrementase a los Profesores que a continuación se mencionan, la cantidad de horas cátedra interinas nivel medio, que en cada caso se indica.-

3026-13-07-16

Designase a la profesora Carla Mariel Iriel Cubler, con la cantidad de 12 (doce) horas cátedras interinas nivel medio, a partir del 01 de abril de 2016.-

3027-13-07-16

Designase a la Profesora Norma Cistaro (leg.26862), con la cantidad de 24 (veinticuatro) horas cátedras

interinas nivel medio.-

3028-13-07-16

Dejase sin efecto la baja por falta de estabilidad dispuesta oportunamente por Decreto n° 1968/16 y 2276/16, en lo que respecta a las agentes que a continuación se mencionan.-

3029-13-07-16

Dejase sin efecto la baja por jubilación ordinaria dispuesta por decreto n° 2494/16 al agente Domingo Tomas Gregalio (leg.4602)-Técnico Superior.-

3030-13-07-16

Dejase sin efecto las bonificaciones por "Función" y Gastos de Representación, a partir del 1° de junio de 2016, a la agente Ana Elisa Ordaz (leg. 11911).-

3031-13-07-16

Autorizase el pago de la Bonificación por "Esmerada Atención al Vecino o Celeridad del 20% (VEINTE), a favor del agente Cristian Dario Vera (leg. 20.301).-

3032-13-07-16

Prorrogase con efectividad al 01 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2016, a los agentes que a continuación se mencionan, como mensualizados.-

3033-13-07-16

Autorizase el reemplazo de la agente Silvia Ester Alegre (leg.14030)-jefa de Departamento-, por la agente Catalina Clara Glaser (leg.5282)-Subdirector, desde el 26 de mayo y hasta el 03 de junio de 2016 inclusive.-

3034-13-07-16

Reconocese la prestación de servicios del agente Marta Susana Carro Ramos (leg.27618), en carácter de mensualizado, a partir del 01 y hasta el 31 de marzo de 2016.-

3035-13-07-16

Modificase el nivel en carácter de mensualizado de la agente Sofia Berenice Carnagli (leg. 33.133), a partir del 01 de julio de 2016.-

3036-13-07-16

Disponese el reencasillamiento de la Dra. Silvana Ayelen Aranda (leg.30.490)-Médico asistente 36 hs semanales, a partir del 01 de junio de 2016.-

3037-13-07-16

Disponese el reencasillamiento del agente Francisco Jose Rosato (leg. 26609)-Técnico IV, a partir del 01 de mayo de 2016. Autorizase el pago de la "Bonificación por título Universitario del 50% (Cincuenta por ciento).-

3038-13-07-16

Asignar funciones de inspector al agente Ruben Oscar Cares (leg. 26249)-Técnico-Clase IV. Autorizase el pago de "Gastos de Viáticos y Movilidad", al agente Ruben Oscar Cares (leg. 26249), a partir del 1° de junio y hasta el 31 de diciembre de 2016.-

3039-13-07-16

Trasladase a la agente Maria Cristina Pierobon (leg. 20391)-Administrativo III, a partir del 01 de mayo de 2016.-

3040-13-07-16

Trasladase a la agente Natalia Daiana Gala (leg.25035)-Administrativo III, a partir del 01 de junio de 2016.-

3041-13-07-16

Trasladase al agente Miguel Antonio Bescha (leg.25773)-Administrativo-Clase III, a partir del 21 de junio de 2016.-

3042-13-07-16

Convalidase las Resoluciones dictadas en Secretaria

de Economía y Hacienda por el periodo comprendido desde el 26/04/2016 hasta el 23/06/2016 inclusive, cuya numeración se detalla a continuación.-ç

3043-13-07-16

Convalidase las Resoluciones dictadas en Secretaria de Economía y Hacienda por el periodo comprendido desde el 17/05/2016 hasta el 23/06/2016 inclusive, cuya numeración se detalla a continuación.-ç

3044-13-07-16

Declarase de Interés Municipal el Homenaje a don Angel Cativiela y don Manuel Cativiela y a los primeros empleados del Museo Histórico del Transporte Carlos Hillner Decound sito en calle Laprida n° 2200 de Quilmes.-

3045-13-07-16

Declarase de Interés Municipal la Muestra itinerante Quilmes, 350 años, a realizarse en el Museo Histórico Fotográfico de Quilmes, sito en la calle 25 de mayo n° 218 de Quilmes, durante los meses de julio y agosto de 2016.-

3046-13-07-16

Declarase de Interés Municipal la participación del Ballet Municipal en el Teatro Municipal de Córdoba, Provincia de Córdoba, desde el 1 al 7 de agosto de 2016.-

3047-13-07-16

Designase a la profesora Mayo Luciana, en cinco horas cátedra suplentes nivel superior, a partir del 3 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2016.-

3048-13-07-16

Incrementase a la profesora Di Letto Carolina (leg.27245), en dos (2) horas cátedra suplentes, a partir del 21 de mayo de 2016 y hasta el 30 de noviembre de 2016.-

3049-13-07-16

Designase al Profesor Rivero Nahuel Valentin, en seis (6) horas cátedra suplentes nivel superior, a partir del 11 de abril de 2016 y hasta tanto dure la licencia médica del profesor Bisurgi Carlos Vicente Antonio (Leg. 16539).-

3050-13-07-16

Incrementase al profesor Mastropaolo Orlando Francisco (leg.22502), en seis (6) horas cátedras interinas nivel superior, a partir del 3 de mayo de 2016 y mientras tantos sea necesario según Plan de Estudios.-

3051-13-07-16

Incrementase al profesor Rivero, Nahuel Valentin, en seis (6) horas cátedras interinas nivel superior, a partir del 11 de abril de 2016.-

3052-13-07-16

Declarase de Interés Municipal, la campaña de concientización denominada "Semana del Árbol" que se realizará en el centro de Quilmes, durante la semana del 29 de agosto al 02 de septiembre de 2016.-

3053-13-07-16

Declarase de Interés Municipal la jornada que se realizará el día viernes 15 de julio de 2016 en el horario de 18 a 20 horas en la Casa de la Cultura, sito en Rivadavia y Sarmiento, organizada por la Dirección contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo.-

3054-13-07-16

Declarase de Interés Municipal la jornada de capacitación del personal de Defensa de Usuarios y Consumidores y lealtad comercial sobre la atención al público que se realizara el día 20 de julio del corriente año.-

3055-13-07-16

Modificase el decreto 493/16-Organigrama Funcional del Departamento Ejecutivo Municipal de Quilmes.-

3059-13-07-16

Modificaciones presupuestarias.-

3060-13-07-16

Modificaciones presupuestarias.-

3061-13-07-16

Modificaciones presupuestarias.-

3062-13-07-16

Modificaciones presupuestarias.-

3063-13-07-16

Disponese la baja a partir del 1° de septiembre de 2016, en el agrupamiento técnico-Clase IV-, a los efectos de acogerse a la jubilación por invalidez, de la agente Nilda Ibarra(leg.15793).-

3064-13-07-16

Designase al Sr. Samuel Puella Inchisana, en carácter de mensualizado.-

3065-13-07-16

Modificase el decreto n° 2763/16 en el art. 1°.-

3066-13-07-16

Declarase de Interes Municipal el Cambio de Autoridades de la Gobernacion del Distrito "O"-5, a realizarse el día 17 de julio de 2016 a las 9.00hs en el salón Inculca ubicado en Zapiola y Belgrano de Bernal.-

3067-13-07-16

VETASE LA ORDENANZA 12583.-

RESOLUCIONES

140-13-07-16

Otorgar a la Profesora Garcia Docampo Paola Gabriela (leg.31042), Licencia Extraordinaria sin goce de sueldo, en seis horas (6) horas cátedra interinas nivel superior, a partir del 02 de mayo y hasta e 31 de diciembre de 2016.-

141-13-07-16

Otorgar a la Profesora Ballerio Soledad Denise (leg. 20500), Licencia Extraordinaria sin goce de sueldo, en dos (2) horas cátedra interinas nivel medio, a partir del 21 de mayo de 2016 y hasta el 30 de noviembre de 2016.-

142-18-07-16

Llamease a Licitación Privada n° 34/2016 para el día 22 de julio de 2016, a las 10.00 hs, para la provisión de viandas, según solicitud de pedido n° 2552/16

143-18-07-16

Crease la Comisión de Evaluación y Preadjudicación Integrada por el Señor Secretario de Cultura y Educación, el Director General de Compras y el Asesor Letrado Municipal.-

144-18-07-16

Llamease a Licitación Privada n° 42/2016 para el día 10 de agosto de 2016, a las 10.00 hs, para la adquisición de corticoesteroides y antiespasmódicos, conforme Solicitud de Pedido n° 2365.-

145-18-07-16

Otorgar Licencia Extraordinaria sin goce de sueldo, a favor de la agente Maria Julia Lacerra (leg.29927), a partir del 1° de julio de 2016 y por el término de 10(diez) meses, de conformidad con lo establecido en el artículo 96° de la ley 14656.-

146-18-07-16

Por la Asesoría Letrada-Sudirección de Sumarios, Inicie el pertinente sumario administrativo por deslinde de responsabilidades, según expediente n° 4091-5690-D-2016.-

